

Evolución de las Fuerzas Militares: El camino hacia OTAN

▣ **Mayor General Francisco Javier Cruz Ricci**
Director Escuela Superior de Guerra

▼ Foto: Conferencia internacional "El Día de la Iniciativa de Integridad en la Construcción para Líderes de Alto Nivel: Construyendo Integridad como un Vector para el Cambio" se llevó a cabo en Kiev



Colombia ha tenido que enfrentar una multiplicidad de factores que son materializados bajo una evolución estratégica; en otras palabras, amenazas que comienzan como obstáculo que fácilmente se puede convertir en una presión dominante con el fin de desestabilizar y perturbar la Seguridad y Defensa del territorio. Estas amenazas han despertado en la nación, la necesidad de buscar una nueva forma de entender la dinámica de la seguridad para generar esfuerzos interinstitucionales y conjuntos entre las Fuerzas Militares con el objetivo de contrarrestar todo riesgo, peligro y amenaza. Bajo este escenario, se ha repercutido en la generación de una serie de procesos de transformación y de eficiencia en el uso de capacidades para así ser vectores estratégicos dentro de organizaciones militares internacionales.

Bajo esta lógica, el Ejército Nacional de Colombia inició un proceso de transformación desde el año 2011, materializándolo en el Comité Estratégico de Transformación e Innovación (CETI), posteriormente en el Comité Estratégico de Diseño del Ejército del Futuro (CEDEF), luego en los Comités de Renovación Estratégica e Innovación (CREI- 7 actualmente), los cuales plantean la internacionalización del Ejército Nacional ante los nuevos escenarios mundiales, entre ellos la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

La relación entre el Ejército de Colombia y la OTAN no surge espontáneamente, por el contrario, es la consecuencia de una serie de actividades que hoy permiten proyectar la Fuerza mediante el reconocimiento como socio global.

El primer hecho histórico, sucede en 1980, cuando Colombia en cooperación con Estados Unidos mediante OTAN/Washington por intermedio de sus Agencias de Inteligencia, estableció una red de lucha contra el Cartel de Medellín, posteriormente en 1990, la estrategia de lucha antinarcóticos, evoluciona y se convierte en el Plan Colombia (1999-2016), esta cooperación con EE.UU hizo que el país fuera la primera opción para un tratado de seguridad con la OTAN, debido a los resultados positivos derivados de las operaciones militares (E-International Relations, 2019).

En el año 2006 y después de un recrudescimiento del conflicto interno, se reanudan los acercamientos entre el Ejército colombiano y la OTAN, la finalidad, establecerse como “socios o miembros Extra-OTAN”, los acercamientos se generan a través del entonces Ministro de Defensa Camilo Ospina Bernal, en dicho proceso, se fija la ruta para crear fases exploratorias que permitieran proyectar las capacidades de la Fuerzas Armadas de Colombia para cooperar con esta Organización (Torrijos y Abella, 2017).

Consecuentemente, durante 6 años el proceso se mantuvo inactivo, hasta 2012, año en el cual se presentó una fase de acción para implementar y suscribir el acuerdo de cooperación con la OTAN, en la Administración del entonces presidente, Juan Manuel Santos (2010-2018), logrando así, un desarrollo substancial y firmar provisionalmente el primer acuerdo (Torrijos y Abella, 2017).

Después de un proceso de negociación para implementar y suscribir el acuerdo de cooperación con la OTAN, es hasta el 3 de mayo de 2013 que Colombia entra a hacer parte del Sistema Integrado de Catalogación de Defensa (SICAD), el cual tiene como propósito realizar un mejor control de los bienes y servicios

.....
 “ ... el Ejército Nacional de Colombia inició un proceso de transformación desde el año 2011, materializándolo en el Comité Estratégico de Transformación e Innovación (CETI), posteriormente en el Comité Estratégico de Diseño del Ejército del Futuro (CEDEF), luego en los Comités de Renovación Estratégica e Innovación (CREI- 7 actualmente), los cuales plantean la internacionalización del Ejército Nacional ante los nuevos escenarios mundiales, entre ellos la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN)”

del Sector Defensa, haciendo más eficientes todos los procesos logísticos administrando mejor el consumo de elementos y la adquisición internacional de insumos para el mantenimiento de equipos (Ministerio de Defensa, 2019). En este mismo año, el 25 de junio se suscribe el acuerdo entre Colombia y la OTAN Sobre Cooperación y Seguridad de Información (Tomijos y Abella, 2017).

En el año 2014, el ministro de Defensa Nacional, Juan Carlos Pinzón, recibió a Stephen Smith, Director de la Oficina de Seguridad de la OTAN, para implementar el Acuerdo de Cooperación y Seguridad de Información, suscrito en junio de 2013. Además, sale expedida la *Ley 1734 del 2014*, mediante la cual se aprueba el acuerdo entre Colombia y la OTAN (Ministerio de Defensa, 2019), declarada inexecutable por la Corte Constitucional, en la sentencia C-337/15, porque no se hallaban acreditados los requisitos para el trámite de las leyes aprobatorias de un Tratado Internacional (Secretaría del Senado, 2019).

Sin embargo, la no entrada en vigencia del acuerdo, no impide el desarrollo de actividades entre el

.....
"Sin embargo, la no entrada en vigencia del acuerdo, no impide el desarrollo de actividades entre el Ejército Nacional y la OTAN, por el contrario, en 2016 se inicia con el proceso para fortalecer la transparencia institucional, mediante la creación de la Dirección del Aplicación de Normas de Transparencia (DANTE), desarrollada dentro de la estrategia interinstitucional denominada "Estrategia Militar 3+4+1", utilizada para mitigar el conjunto de factores que generan inestabilidad e inseguridad en las regiones del país".
.....

Ejército Nacional y la OTAN, por el contrario, en 2016 se inicia con el proceso para fortalecer la transparencia institucional, mediante la creación de la Dirección del Aplicación de Normas de Transparencia (DANTE), desarrollada dentro de la estrategia interinstitucional denominada "Estrategia Militar 3+4+1", utilizada para mitigar el conjunto de factores que generan inestabilidad e inseguridad en las regiones del país.

Esta táctica fue desarrollada de la siguiente manera: tres líneas de acción para fortalecer la moral de las tropas cifradas en justicia, salud militar y prestaciones de seguridad social, cuatro ejes para garantizar la seguridad y la defensa de todos los colombianos (Héroes del Bicentenario Plan Estratégico Militar, transición hacia la paz, Defensa Nacional y transformación y un principio rector "Transparencia Institucional" - DANTE), la cual forma un sistema de control institucional estratégico que previene, controla y sanciona los posibles actos de corrupción y su materialización. Cabe anotar, que este proceso es fiel reflejo de la política del Comandante General de las Fuerzas Militares, enfocado a la cero tolerancia e impunidad hacia los actos en contra del buen obrar concebido bajo dicha estrategia, retirando así a más de 3000 funcionarios de la Fuerza debido a malas prácticas administrativas y operativas, asegurándose que las personas que llevan el uniforme sean dignos representantes del honor militar.

Con base en lo anterior, es de notar que la aplicación de la estrategia ya mencionada y más precisamente la implementación de DANTE como herramienta para lograr una mayor transparencia dentro de las Fuerzas Militares, plantea esfuerzos conjuntos que, integrados por una cultura de integridad y transparencia, agregan capacidades para la consolidación de la Seguridad y la Defensa disuasiva hacia la construcción de una paz estable y duradera. Además de esto, esta herramienta de anticorrupción y su impacto dentro de la comunidad internacional generó las visitas del Dr. Alberto Bin, quien es el responsable del desarrollo de programas de los IPCP de la OTAN y la Dra. Benedicte Borel, Consultora Presidente del French Youth Atlantic Treaty Association (FYTA), de igual forma, la moratoria del acuerdo permite realizar algunas



Foto: Visita Teniente General Chris Whitecross Directora Colegio de Defensa OTAN al Comandante General de las Fuerzas Militares. ▲

recomendaciones finales por parte del señor presidente Juan Manuel Santos, anunciando que pactaría un mejor acuerdo con la OTAN, sobre cooperación militar para la gestión del post conflicto con las Farc (BBC, 2019).

El Comando General tomó la decisión de asumir desde DANTE (Dirección de Aplicación de Reglas de Transparencia del Ejército) el diseño de su propia oficina de transparencia llamada DANTE (Dirección de Aplicación de Normas de Transparencia y Ética) a cargo de Integridad para cada Fuerza, desde donde el diseño de cada oficina de transparencia se ha llevado a cabo de la siguiente manera: Navy - Delta: Dirección de ética, legalidad y transparencia y Fuerza Aérea - Dédalo: construcción de integridad para fortalecer la ética y la transparencia institucional; Con una filosofía preventiva contra la internalización de buenas prácticas y la promoción de la lucha contra la corrupción.

DANTE otorgó espacios para la implementación de campañas sobre anticorrupción y a su vez momentos para la rendición de cuentas hacia la ciudadanía cumpliendo con la ley y fortaleciendo la cercanía entre el Ejército y la población nacional, dando paso al acceso a la información pública con el uso de las tecnologías de la información,

facilitando su difusión a nivel nacional, con la presencia de autoridades nacionales y

“DANTE otorgó espacios para la implementación de campañas sobre anticorrupción y a su vez momentos para la rendición de cuentas hacia la ciudadanía cumpliendo con la ley y fortaleciendo la cercanía entre el Ejército y la población nacional, dando paso al acceso a la información pública con el uso de las tecnologías de la información, facilitando su difusión a nivel nacional, con la presencia de autoridades nacionales y locales, siendo pioneras en el sector Defensa, respondiendo a más de 1500 inquietudes de los ciudadanos presentes en el ejercicio”.

.....
"Esto incrementará las capacidades para el crecimiento y desarrollo de la Nación. Esto, sin obviar la actual situación interna del país, en cuestiones de conflictos internos y a la presencia de grupos como el Eln y las cada vez más comunes disidencias de las Farc, actualmente, las Fuerzas Militares continúan con el fortalecimiento de las capacidades operacionales para el cumplimiento de la misión constitucional, gestionando el talento por competencias, fortaleciendo la doctrina conjunta, las políticas de transparencia y robusteciendo la cultura organizacional".
.....

locales, siendo pioneras en el sector Defensa, respondiendo a más de 1500 inquietudes de los ciudadanos presentes en el ejercicio.

Toda la gestión mencionada anteriormente se materializa en la trilogía de la transparencia, donde los actores principales son: el Ejército Nacional, que maneja un carácter virtuoso; las leyes que regulan las regulaciones y los órganos de control y la sociedad civil, quienes trabajan en organizaciones no gubernamentales y en la difusión de información. Todo esto, se convierte en un activo estratégico y en buenas prácticas que aumentan el nivel de confianza tanto a nivel nacional como internacional. Además de lo anterior, DANTE (ejército) se fundamenta en seis pilares fundamentales:

1. OTAN: "Un Ejército más integrado, más transparente, alineado con el estándar establecido en el programa de construcción de integridad".

2. Sociedad civil: "Un ejército que obtiene altas calificaciones en las evaluaciones realizadas por la sociedad civil, en relación con el nivel de riesgo de corrupción en la gestión administrativa".

3. Visibilidad: "Un ejército que fortalece su visibilidad a través de los procesos de responsabilidad y participación ciudadana que facilitan el control social por parte de la sociedad civil".

4. Capacitación: "Un Ejército entrenado en temas de integridad y transparencia, consciente de la necesidad de adoptar un buen comportamiento individual y organizaciones de buenas prácticas para dar sostenibilidad a la legitimidad institucional".

5. Estandarización: "Un ejército que tiene protocolos estandarizados para la adquisición de bienes y servicios a través de procesos de contratación que garantizan que la pluralidad sea más eficiente y transparente".

6. Prevención: "Un ejército que maximiza la aplicación de mecanismos preventivos de contrainteligencia para la asignación de posiciones críticas en la Fuerza".

La anterior abona el camino para el nuevo trámite que debe cursar el proyecto, es así que, en el 2017, mediante la Ley 1839 del 12 de julio de ese año, el Congreso de la República aprueba el acuerdo entre Colombia y la OTAN sobre la Cooperación y Seguridad de Información. Acuerdo por el cual se permite el intercambio de información clasificada y cooperación militar mutua (Secretaría de Senado, 2019) y declarada exequible por la Corte Constitucional mediante sentencia C-144/18 de fecha 05 diciembre de 2018.

En 2017 el acuerdo firmado permite consolidar un proceso de negociación, materializado mediante el Individual Partnership and Cooperation Programme (IPCP), su propósito es establecer escenarios de intercambio en temas de común interés, dando como resultado 13 áreas esfuerzo: 1. Foro de consulta política, 2. compartir información de inteligencia, 3. mejorar la interoperabilidad, 4. programa de construcción de integridad, 5. construcción de capacidad (Apoyo Logístico y operacional), 6. Ciencia y tecnología de la OTAN, 7. Capacidades en ciberdefensa, 8. Capacidad en manejo de crisis, 9. Interoperabilidad marítima, 10. PTEC, 11. Explorar capacidades de Colombia (desminado, guerra asimétrica), 12. Programa ciencia para la paz y seguridad (enfoque de género) y 13.

Desarrollar cooperación en diplomacia pública, permitiendo con ello impulsar el profesionalismo y la interoperabilidad.

En concordancia con estos hechos, en marzo del 2018, el entonces presidente Juan Manuel Santos, anunció ante los medios que Colombia se convertirá en "Socio Global" de la OTAN. (BBC, 2019), lo que permite acelerar los procesos de intercambio planteados en el IPCP (CGFM, 2019), entre ellos la participación en actividades académicas durante el 2018, de igual forma en 2019, la viceministra de Políticas y Asuntos Internacionales del Ministerio de Defensa, Diana Abaunza, presentó el Centro Internacional de Desminado de las Fuerzas Militares (CIDES) ante la OTAN como PTEC (Partnership Training and Education Centers), en Bruselas, logrando su aprobación en marzo de 2019.

Lo anterior, es muestra de la intención y el carácter futuro que se le desea otorgar a las Fuerzas Militares de Colombia, proyectadas como una institución integral, calificada, capacitada y actualizada. Además, moderna en equipamiento y

tecnología, con capacidad disuasiva, interoperable y exitosa para desempeñarse en más de un escenario simultáneamente. Esto incrementará las capacidades para el crecimiento y desarrollo de la Nación. Esto, sin obviar la actual situación interna del país, en cuestiones de conflictos internos y a la presencia de grupos como el Eln y las cada vez más comunes disidencias de las Farc, actualmente, las Fuerzas Militares continúan con el fortalecimiento de las capacidades operacionales para el cumplimiento de la misión constitucional, gestionando el talento por competencias, fortaleciendo la doctrina conjunta, las políticas de transparencia y robusteciendo la cultura organizacional; afrontar los nuevos retos de la Seguridad Nacional y la Defensa.

Finalmente, es preciso recordar los hechos principales que han enmarcado este proceso, la firma y ratificación del acuerdo, este permite iniciar la construcción del IPCP que da inicio a la búsqueda de la consolidación del primer PTEC en Colombia mediante la capacidad de desminado (CIDES) y la continuación del programa de

Foto: Representantes de la OTAN y países socios se reunieron en Washington DC



construcción de integridad, ejemplos que permiten generar confianza ante OTAN del trabajo y profesionalismo de la fuerza. Además, los nuevos esfuerzos realizados por las Fuerzas Militares en un tema siempre apremiante para el Estado colombiano (corrupción), han permitido a Colombia incursionar dentro de la comunidad internacional y así empezar a participar más activamente como un actor importante en cuestiones de lucha hacia la transparencia, aumentando con esto su poder blando para la configuración de relaciones exteriores con actores oficiales y no gubernamentales, los cuales contribuyen al desarrollo de procesos de carácter social, político, económico, entre otros.

Referencias

- BBC. (18 de 03 de 2019). Colombia será el primer “socio global” de la OTAN en América Latina. Obtenido de BBC: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-44262895>
- CGFM. (18 de 03 de 2019). Colombia podría capacitar a miembros de la OTAN en Desminado. Obtenido de Comando General de las Fuerzas Militares: <https://www.cgfm.mil.co/es/blog/colombia-podria-capacitar-miembros-de-la-otan-en-desminado>
- E-International Relations. (18 de 03 de 2019). Geopolitical Considerations of the NATO-Colombia Cooperation Agreement. Obtenido de E-International Relations: <https://www.e-ir.info/2014/02/28/geopolitical-considerations-of-the-nato-colombia-cooperation-agreement/>
- El Tiempo. (18 de 03 de 2019). Colombia descarta que acuerdo con Otán amenace a la región. Obtenido de El Tiempo: <https://www.eltiempo.com/mundo/latinoamerica/colombia-afirma-que-acuerdo-con-otan-no-amenaza-a-la-region-30637>
- Ministerio de Defensa. (18 de 03 de 2019). Colombia ingresa al Sistema de Catalogación de la OTAN. Obtenido de Ministerio de Defensa: <https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/documents/News/NoticiaGrandeMDN/c0947f23-e39e-3010-11ba-ddc6a9bfbd03.xml>
- Ministerio de Defensa. (18 de 03 de 2019). Colombia recibe visita del Director de Seguridad de la OTAN. Obtenido de Ministerio de Defensa: <https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/documents/News/NoticiaGrandeMDN/e0cc2f03-1d86-3110-bfb5-96c9431879af.xml>
- Secretaría de Senado. (18 de 03 de 2019). Ley 1839 de Julio de 2017. Obtenido de Secretaría de Senado: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1839_2017.html
- Secretaria del Senado. (18 de 03 de 2019). Sentencia C-337/15. Obtenido de Secretaría del Senado: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/c-337_1915.html#INICIO
- Torrijos, V., & Abella, J. D. (2017). Ventajas y desventajas políticas y militares para Colombia derivadas de su eventual participación en misiones internacionales relacionadas con la OTAN. *Revista Científica José María Córdoba*, 47-82. 📖